

Alcaldía de Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
CONSEJO DE JUSTICIA
SALA DE DECISIÓN DE CONTRAVENCIONES ADMINISTRATIVAS,
DESARROLLO URBANÍSTICO Y ESPACIO PÚBLICO

ACTO ADMINISTRATIVO No. 345
19 de julio de 2019

Radicación: 2012583870100125E (Int. 489-2019)

Asunto: Restitución de bien de uso público

Presunto(s) Infractor(es): Antonio María Ramírez Fonseca, María Cecilia López Giraldo y/o terceros indeterminados

Procedencia: Alcaldía Local de Kennedy

Consejero Ponente: Jairo Manolo Granda Triana

Ocupación: H116 N099

RESUELVE:

PRIMERO: Confirmar la Resolución No. 074 del 18 de febrero de 2019 proferida por la Alcaldía Local de Kennedy, conforme las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos.

TERCERO: En firme, regresen las diligencias al Despacho de origen para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



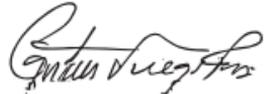
JAIRO MANOLO GRANDA TRIANA

Consejero



MARTHA RUBY ZÁRATE AVELLANEDA

Consejera(E)



GUSTAVO VANEGAS RUIZ

Consejero